

# II Jornada de reflexión AETAPI

2 de octubre de 2015. Madrid



<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>RETOS ABORDADOS EN LA II JORNADA DE REFLEXIÓN</b> .....	5
Reto 1. La formación de los profesionales .....	5
Algunas consideraciones previas .....	5
Avances en sesión .....	7
Reto 2. Los modelos de servicios para el apoyo de personas con TEA.....	10
Algunas consideraciones previas .....	10
Avances en sesión .....	12
Reto 3. El rol del profesional .....	14
Algunas consideraciones previas .....	14
Avances en sesión .....	15
Reto 4. La gestión del conocimiento sobre los TEA .....	17
Algunas consideraciones previas .....	17
Avances en sesión .....	18
<b>CONTRIBUCIONES FINALES</b> .....	20

## PRESENTACIÓN

---

Este documento recoge los resultados del proceso de reflexión abordado por los socios y socias de AETAPI que culminó en la II Jornada de reflexión AETAPI, celebrada en Madrid el viernes 2 de octubre de 2015, y en la que participaron presencialmente 24 de los 570 socios y socias de la Asociación<sup>1</sup>.

Esta Jornada de reflexión tenía como resultado esperado contribuir a dar cierre al trabajo iniciado el 14-03-2014 sobre algunos temas controvertidos en la gestión estratégica de la organización.

En la I Jornada de reflexión AETAPI (14-03-2014) se establecían los siguientes objetivos:

1. Fomentar la reflexión, el posicionamiento y consenso ante los retos actuales que afectan a las personas con TEA, a sus familias y a los profesionales que estamos vinculados a este colectivo.
2. Debatir sobre el papel que AETAPI debe asumir como organización en relación a estos temas y a las acciones que debe priorizar en los próximos años para darles respuesta.

Los retos identificados en la I Jornada fueron los siguientes:

1. La promoción de los derechos de las personas con TEA.
2. La inclusión de las personas con TEA.
3. El empoderamiento de las personas con TEA.
4. El rol del profesional.
5. La formación de los profesionales.
6. La gestión del conocimiento sobre los TEA.
7. Los modelos de servicios para el apoyo a personas con TEA.

Para esta II Jornada de reflexión, la Junta directiva de la Asociación acordó comenzar el trabajo de concreción sobre las acciones futuras a desarrollar empezando por los siguientes retos, los cuales no están ordenados por ningún criterio de importancia o prioridad:

1. La formación de los profesionales.
2. Los modelos de servicios de apoyo para personas con TEA.
3. El rol del profesional.
4. La gestión del conocimiento sobre los TEA.

---

<sup>1</sup> **Inscritos:** Ahinara Buren, Daniel López, Francesc Cuxart, Lorena Centenero, Luís Arenas, Rosa Alonso. No asisten: Ángela Vidal. **Invitados:** Ángel Díez, Agustín Illera, David Saldaña, José Antonio Abajo, Juana Hernández, Pilar Pozo, Rocío Esteras, Salvador Repeto. No asisten: Javier Tamarit, Mercedes Belinchón, Rosa Álvarez, Laura Escribano. **Junta directiva:** Carmen Márquez, Eva Murillo, Isabel del Hoyo, Javier Arnaiz, José Luís Cuesta, Marcos Zamora, Mariona Clofent, Rocío García, Rubén Palomo, Ruth Vidriales.

Este documento pretende recoger los resultados del proceso de reflexión, y reúne tres contenidos distintos:

1. Unas consideraciones previas sobre cada reto en cuestión, elaboradas por la Junta directiva de AETAPI. Estas consideraciones tenían el propósito de servir de incentivador de la reflexión personal de las personas participantes antes de la Jornada de reflexión.
2. Las reflexiones surgidas en el desarrollo de la reflexión grupal, y las líneas acordadas para la consideración de la Junta directiva.
3. Las contribuciones finales de los participantes.

AETAPI quiere agradecer a Fundación GMP<sup>2</sup> la cesión gratuita del estupendo espacio de trabajo en el que se desarrolló la II Jornada de reflexión AETAPI. ¡Muchas gracias!



---

<sup>2</sup> [Fundación GMP.](#)

## RETOS ABORDADOS EN LA II JORNADA DE REFLEXIÓN

---

### Reto 1. La formación de los profesionales

#### Algunas consideraciones previas

*Cuando hablamos de esto, ¿cuál es el alcance que tiene, de qué vamos a hablar?*

La formación y la capacitación de los profesionales es uno de los pilares básicos de nuestra organización, recogiendo en su misión "mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

Dentro del reto de Formación, nos planteamos reflexionar sobre elementos que son importantes consensuar para orientar a la organización y sus acciones de forma alineada con las necesidades y expectativas de sus socios y socias.

- ¿Qué tipo de actividades de formación debe organizar AETAPI?
- ¿A quién deben de ir dirigidas?
- ¿Puede tener AETAPI algún papel en la certificación de profesionales?
- ¿Debe tener AETAPI un papel avalando iniciativas formativas?
- ¿Qué alianzas debe tener AETAPI para impulsar la formación?
- ¿Qué criterios debe seguir para establecer contenidos y elegir profesionales?

*Cuándo hablamos de esto, ¿por qué es importante para AETAPI?*

A lo largo de la historia de AETAPI, su Congreso BIANUAL, ha sido la principal actividad de la organización en la que se ha concentrado su esencia. A lo largo de los años, AETAPI ha crecido en número de socios y socias, en el tipo de perfil de estos socios y socias (edad, experiencia, ámbitos profesionales,...) y en su ubicación geográfica, lo que ha impuesto nuevos retos a la organización en términos de Formación. El acceso al conocimiento, el aumento de la investigación y las metodologías y modelos de intervención y las nuevas tecnologías, han planteado un nuevo entorno.

El papel que ha ido tomando AETAPI a lo largo de los años y su referencia como entidad de prestigio en el ámbito del Autismo, ha hecho también que hayan aumentado las demandas internas de socios y socias y de personas externas a la organización, tanto de nuestro país, como del ámbito latinoamericano.

Nuestro último Plan Estratégico (2013-2016), surgido del consenso y posicionamiento de todos los socios, establece un Eje para la Formación, donde se plantearon los objetivos de elaborar un Plan de Formación, desplegarlo durante estos tres años con el desarrollo de actividades de formación presenciales y on line, y evaluarlo e introducir las mejoras pertinentes. Algunas de estas necesidades ya fueron planteadas de forma nítida en el Documento Base para el Plan de Formación. Este documento se elaboró por un grupo de expertos en el año 2012 y recogió la opinión de una muestra representativa de socios y socias a través de una encuesta. Sus conclusiones se plasmaron en un documento con propuestas concretas que alimentaron el Plan Estratégico.

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son los posicionamientos diferenciados que tienen los profesionales de AETAPI?*

Desde posicionamientos que sostienen que la formación de AETAPI debe ser exclusivamente orientada hacia un nivel de profundización y especialización hasta aquellos que sostienen que la formación puede ir dirigida para profesionales que están empezando.

Desde "AETAPI debe organizar cursos de formación orientados exclusivamente a socios y socias" hasta "la formación de AETAPI puede ir orientada a no socios y otros grupos de interés".

Desde "AETAPI debe tener una línea de formación en cuanto a contenidos claramente identificada y establecida" hasta "AETAPI puede organizar actividades de formación que planteen diferentes puntos de vista y modelos de intervención dentro de las intervenciones avaladas"

Desde "AETAPI debe centrarse en formatos presenciales de formación" VS "AETAPI debe avanzar y consolidar formación en entornos on-line"

Desde "AETAPI debe organizar formación orientada a la reflexión y la participación (conocimiento)" hasta "AETAPI debe organizar una formación eminentemente práctica y aplicada (competencias)"

Desde "AETAPI debe hacer un esfuerzo por validar y certificar las formaciones de Autismo existentes para poder orientar a los profesionales" hasta "AETAPI no debe ni puede hacer ese ejercicio de aval de otras entidades o instituciones".

Desde "AETAPI debe implicarse y desarrollar sus propias formaciones" hasta "AETAPI debe establecer alianzas con otras entidades apoyando e impulsando diferentes vías de colaboración".

Desde "la formación de AETAPI es una vía para difundir los valores compartidos a la hora de entender el Autismo y la forma de prestar los apoyos" hasta "AETAPI no debería utilizar la formación para estos objetivos".

Desde "AETAPI no sólo debería centrar su formación en temas de especialización en Autismo" hasta "AETAPI debe centrar su formación en la especialización en Autismo"

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son posicionamientos que tienen otros grupos de interés de AETAPI (Universidades, movimiento asociativo de familias, administraciones...)?*

- AETAPI debería ser una certificadora de calidad en la idoneidad de los cursos y en la capacitación de los profesionales.
- AETAPI puede ser una alianza para la organización de actividades
- AETAPI debe ser un foro de formación y orientación a profesionales y familias externas.
- AETAPI puede ser una fuente de profesionales de calidad para impartir formación en otras organizaciones.
- AETAPI debería abrir su formación no sólo a sus socios y socias.

### Avances en sesión

Partiendo de los posicionamientos diferenciados que recoge el documento de consideraciones previas, se abrieron distintas conversaciones que giraron sobre los temas que mostramos más abajo, ordenados por aparición en la conversación.

A continuación enunciamos de forma sintética los posicionamientos compartidos y sobre los que se entendía que AETAPI debería asentar su estrategia para concretar acciones futuras en este ámbito.

- La formación que ofrezca AETAPI ha de dirigirse a responder a las necesidades de sus socios y socias, pero también ha de orientarse a otros colectivos relacionados con los TEA. Esta orientación, además de solidaria con los profesionales de otros países que acceden al conocimiento que puede ofrecer AETAPI, contribuye a lograr que los posicionamientos de la Asociación logren más impacto social.
- AETAPI considera que la formación es un vehículo privilegiado para hacer llegar sus posicionamientos sobre temas de interés para el colectivo de los TEA y la sociedad.
- AETAPI ha de esforzarse por ofrecer formación especializada sobre los TEA, y no es objeto de su misión el hacer contribuciones formativas sobre otros temas. Aún cuando la emergencia de nuevos roles profesionales y nuevos tipos de apoyos para las personas con TEA viene acompañada de nuevas necesidades formativas, el enfoque de la formación que ofrezca AETAPI se vincula directamente a la especialización sobre los TEA.
- Los contenidos de la formación especializada que ofrezca AETAPI, de forma directa o mediante sus alianzas, han de asentarse en evidencias científicas. Atendiendo a este requisito, tienen cabida en la formación de AETAPI diversos enfoques sobre los modelos de apoyos a personas con TEA.
- AETAPI no ha de renunciar a ofrecer una formación orientada a un nivel de profundización y especialización, ni tampoco dejar de ofrecer valor a los profesionales que están empezando.
- AETAPI no ha de renunciar a ofrecer una formación orientada a la reflexión y participación, ni tampoco dejar de lado una formación más orientada a la práctica y aplicación.
- AETAPI ha de ofrecer formación desde sus propios medios y estableciendo alianzas con otros agentes, donde las Universidades son un aliado preferente para el desarrollo de sus acciones.
- AETAPI se ha de abrir al desarrollo de cualquier formato formativo que le ayude a alcanzar los objetivos que se marca. El formato presencial ha de convivir con otros a distancia o en línea que cuentan cada vez con más y mejores recursos pedagógicos y didácticos.

Además de estos posicionamientos acordados, se abrieron conversaciones sobre los siguientes temas:

### *La evaluación y puesta en valor de la trayectoria de AETAPI en la formación de profesionales.*

- Es preciso orientarse a la mejora en este ámbito, y para ello es útil atreverse a realizar acciones concretas y evaluar su resultado.  
Un ejemplo de esto son las ediciones del *Curso on line de actualización en TEA*. Este curso ha contado con la contribución de numerosos profesionales en su elaboración y una dinamización profesionalizada, que se reconoce como clave en el éxito obtenido.
- La comunicación con los socios y socias, en el ámbito de la formación y en otros de interés para AETAPI, es susceptible de mejora. La efectividad de la comunicación es deficiente y se han de implementar acciones concretas para optimizarla.
- Para orientar el enfoque de los contenidos de la formación y responder a las demandas de los socios y socias, es preciso conocer con más profundidad su perfil. Urge una explotación de la bases de datos de socios y socias de AETAPI para conocer su naturaleza y expectativas. En la actualidad, AETAPI cuenta con 570 personas asociadas.

### *La certificación y validación de la formación, y el papel que AETAPI puede o debe desarrollar en este asunto.*

- Es preciso tener en cuenta que la mera difusión de acciones formativas a través de la web de AETAPI es una forma de aval para esas propuestas formativas.
- La certificación y validación de formación por parte de AETAPI, con mayor alcance y con diversas modalidades, es una actividad a explorar que para AETAPI tiene implicaciones y riesgos que ha de considerar:
  - Implicaciones:
    - Exige la coordinación con otras partes (profesionales, organizaciones, instituciones...), en un ámbito que para AETAPI es estratégico.
    - Atender a nuevos perfiles de profesionales y nuevas necesidades formativas.
    - Parece que requiere, para AETAPI, la profesionalización de ciertos procesos de gestión.
  - Riesgos:
    - AETAPI no está consolidado como certificador en el ámbito de la formación.
    - Resulta complejo y difícil controlar la calidad de la certificación a terceros, ya sean profesionales de AETAPI, organizaciones, instituciones...

### *El aprovechamiento de las TIC.*

En este ámbito, claramente a desarrollar por AETAPI, se han de incorporar recursos profesionalizados y se puede llegar a establecer alianzas con otras personas, organizaciones o instituciones.



*Reflexiones sobre el crecimiento de la organización.*

La conversación sobre la necesidad de incorporar recursos profesionalizados para asegurar algunos procesos de gestión en la formación (no solamente contrataciones para su estructura, aunque también), llevó al grupo a reflexionar sobre la necesidad, oportunidad y estrategia de crecimiento de la Asociación.

El posicionamiento compartido es que AETAPI está llamada a crecer, en dimensión, pero también en identidad compartida y calidad en lo que ofrece a sus socios y socias, grupos de interés y sociedad en general.

El crecimiento, un tema estratégico a abordar en el siguiente periodo de planificación estratégica, se entiende en este momento como algo inevitable que llevará a AETAPI a desarrollar con mayor alcance su misión, y que lleva asociados riesgos que no se han de obviar ni minimizar.

El crecimiento que se desea ha de ser prudente y consistente.

## **Reto 2. Los modelos de servicios para el apoyo de personas con TEA**

### Algunas consideraciones previas

*Cuando hablamos de esto, ¿cuál es el alcance que tiene, de qué estamos a hablar?*

- Necesidad de flexibilizar e innovar modelos tradicionales en el desarrollo de Servicios y la prestación de apoyos a las personas y a las familias.
- Nuevas necesidades en las personas con TEA y sus familias, con necesidades en diferentes entornos y realidades cada vez más diferentes.
- Existen necesidades emergentes que imponen a los Servicios dar una respuesta más global a la persona con TEA y su familia y buscar propuestas que coordinen diferentes ámbitos de apoyo (por ejemplo, salud mental...)
- Orientación al cambio de perfil en las personas con TEA. Los cambios conceptuales a lo largo de los años para los TEA han implicado una heterogeneidad mayor de perfiles y de realidades a la que los Servicios tienen que adaptarse.
- Nuevos retos que surgen de afrontar el apoyo a las personas con TEA en diferentes etapas vitales (por ejemplo, envejecimiento o edades cada vez más tempranas)
- Necesidades de Servicios diferentes en función de las cambiantes necesidades de apoyo y los progresos en los apoyos (por ejemplo, Servicios de vida independiente)
- Necesidad de valorar con flexibilidad y apertura a nuevos modelos de intervención (quizás pendientes de validar científicamente) o modelos con evidencia científica amplia pero que no encajan con prácticas basadas en la evidencia ampliamente consensuadas en la organización.
- Impacto del modelo de calidad de vida en los diferentes Servicios así como el enfoque de derechos orientado a la práctica.
- Mayor importancia y exigencia en la evaluación de servicios y evaluación de resultados personales.

*Cuando hablamos de esto, ¿por qué es importante para AETAPI?*

- Referenciar una orientación en el desarrollo de servicios y apoyos.
- Generar conocimiento basado en la experiencia.
- Definir un modelo que integre avances en el conocimiento, criterios de buena práctica, nuevos modelos de conceptualización y la experiencia de la organización
- Establecer que metodologías cuentan con la evidencia científica y/o se consideran prácticas basadas en la evidencia.
- Favorecer la reflexión sobre procesos de adaptación al cambio, dirigidos a iniciativas que ya se encuentran en marcha.
- Proponer recomendaciones a los actores interesados en el desarrollo de apoyos especializados para las personas con TEA y sus familias, con especial atención a las Administraciones Públicas.
- Los conceptos relacionados con la discapacidad y más concretamente con la atención a personas con necesidades específicas ha cambiado mucho en las dos últimas décadas y, de forma paralela, también lo han hecho la concepción de la intervención y los recursos

disponibles para hacerla efectiva. Este marco se fundamenta en las propias necesidades de las personas con TEA, así como en el respeto y ejercicio efectivo de sus derechos como ciudadanos, en la mejora de la calidad de vida como indicador principal de la idoneidad de los servicios que reciben, y en la necesidad de que éstos se proporcionen teniendo en cuenta a cada persona de manera individual y diferenciada, sus necesidades, intereses, motivaciones y decisiones personales.

- Las organizaciones que proporcionan apoyos para personas con TEA deben evidenciar el efecto positivo que éstos tienen en sus vidas, los resultados personales que se alcanzan a través de los servicios y programas que promueven, e incorporar este aspecto como indicador fundamental de la calidad de sus actuaciones. Para ello las organizaciones deben contar con adecuados procesos de gestión y organización, que faciliten un desarrollo coherente con los valores, principios y metas establecidos.

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son los posicionamientos diferenciados que tienen los profesionales de AETAPI?*

- Desde Servicios específicos y Centros de Educación Especial hasta Servicios totalmente inclusivos.
- Desde posturas que defienden que la participación en entornos ordinarios garantiza la inclusión hasta planteamiento en los que mientras no se den las condiciones necesarias, pueden ser más recomendables Servicios específicos.
- Desde que las personas con TEA pueden recibir apoyos adecuados en centros generalistas hasta que sólo en los centros específicos se pueden conseguir los apoyos especializados necesarios.
- Desde que sólo en los centros educativos ordinarios se pueden realizar prácticas inclusivas hasta que los centros específicos pueden generar prácticas inclusivas
- Desde que cualquier metodología con evidencia científica es válida para personas con TEA hasta que solo aquellas metodologías que incluyan unas determinadas prácticas basadas en la evidencia deberían ser fomentadas por la organización.

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son posicionamientos que tienen otros grupos de interés de AETAPI (Universidades, movimiento asociativo de familias, administraciones...)?*

- Las personas con TEA pueden estar en las mejores condiciones en los servicios y centros generalistas siempre que se cumplan unos requisitos de calidad.
- Las personas con TEA requieren prioritariamente de recursos específicos.
- Sólo en contextos inclusivos se pueden asegurar los derechos de las personas con TEA.
- La Administración Pública, en el marco de la licitación de conciertos para la prestación de Servicios, prima la eficiencia y los bajos costes frente a resultados personales y resultados en Calidad de Vida
- La investigación y los contextos más academicistas plantean modelos teóricos de referencia, que en ocasiones pueden ser difíciles de llevar a la práctica.
- La defensa de los Derechos de las personas con TEA a una educación inclusiva o a un empleo con Apoyo, puede llevar a muchas familias a no aceptar opciones menos inclusivas o más orientadas a formato más ocupacionales.

- Algunas organizaciones imponen a sus clientes Servicios segregados y poco orientados a la Inclusión y la participación en la Comunidad.
- Diferentes criterios de mínimos y máximos en relación a la calidad de los servicios en función de quien sea quien evalúe los programas o los Servicios.

### Avances en sesión

Partiendo de los posicionamientos diferenciados que recoge el documento de consideraciones previas, y que el grupo entendía como limitante presentarlos como polos opuestos, ya que entiende que los posicionamientos se mueven en un continuo en constante cambio y evolución, se abrieron distintas conversaciones que giraron sobre los temas que mostramos más abajo, ordenados por aparición en la conversación.

Previamente a la apertura de conversaciones, se revisó la pertinencia de que AETAPI abordara este asunto en un foro de reflexión. Se concluyó que resultaba pertinente, necesario y estratégico. Algunas de las argumentaciones expuestas fueron las siguientes:

- AETAPI es una organización referente en el colectivo de los TEA, y aspira a seguir consolidando y perfilando su referencia para otros grupos de interés, como son las familias de personas con TEA, el movimiento asociativo, el colectivo de profesionales o los poderes públicos.
- Resulta de utilidad que AETAPI promueva un tipo de apoyos y servicios, ya que la realidad en las diferentes comunidades autónomas del estado español dista de ser simétrica y justa para las personas con TEA.  
Esta referencia también es útil para profesionales y organizaciones de otros países, especialmente latinoamericanas, que cuentan con la referencia de AETAPI para guiar su desempeño profesional y definición de modelos de apoyo y servicios.
- Puede resultar más útil hablar de "tipos de apoyo" más que de "modelos de servicios", pero en todo caso, en el posicionamiento de AETAPI como organización, se incorpora una reflexión, cultura y propuesta asentada en valores éticos que le confiere una identidad particular.
- AETAPI puede, y debe, asentar su propuesta de modelos de apoyo en una perspectiva de reivindicación de derechos de ciudadanía de las personas con TEA.

### *La inclusión es un derecho a defender*

La inclusión es un derecho fundamental de las personas, y el posicionamiento de AETAPI ha de ser de promoción y reivindicación de ese derecho. El *qué* está claro, y puede haber diferencia de posiciones sobre el *cómo* se concreta la defensa de ese derechos para cada una de las personas con TEA, y el colectivo en su conjunto.

En ese debate, el grupo estimaba que se ha de tener siempre en cuenta los siguientes referentes:

- Cada persona con TEA es un caso único y particular. El enfoque al que tender es que los apoyos se han de construir para dar respuestas especializadas a personas únicas.

En esta línea de argumentación es preciso orientarse con mayor determinación a propiciar que las personas con TEA se expresen con su propia voz para orientar los apoyos que requieran o precisen.

- Es preciso tener en cuenta que en la configuración actual de la provisión de servicios de apoyo a las personas con TEA, y en la evolución de esos dispositivos en el tiempo, se manejan intereses legítimos, y a veces no, que han de ser tenidos en cuenta en los procesos de evolución de los modelos de apoyo.

En este sentido, es preciso tomar conciencia de la dificultad que supone también el romper modelos mentales en los que no se da protagonismo a las personas con TEA, así como que en ocasiones se consideran inclusivos apoyos que no los son de una manera efectiva.

*AETAPI ha de tener un posicionamiento claro y firme sobre lo que es aceptable o no en la provisión de apoyos a personas con TEA*

Las implicaciones que tiene para AETAPI la definición y defensa de un posicionamiento claro y firme son las siguientes:

- Los apoyos han de ser evaluados con criterios de efectividad (logran los resultados esperados) y ética (lo hacen respetando la dignidad de la persona y otros referentes éticos).
- En su relación con los poderes públicos, se entiende que AETAPI ha de realizar una actividad proactiva de denunciar malas prácticas y hacer recomendaciones de buenas prácticas en la provisión de apoyos y servicios a personas con TEA.
- AETAPI se considera un agente social con capacidad de impacto social en el ámbito de la atención especializada a personas con TEA, y está llamado a facilitar y acompañar procesos de cambio y transformación de realidades hacia el referente que establece como horizonte orientador del cambio.
- AETAPI puede ser una Asociación que contribuya a traccionar compromisos a favor del derecho a la inclusión de las personas con TEA, abanderando la defensa de una atención especializada para las personas con TEA, que se entiende que podría ser asegurada en distintos modelos de servicios o estructuras de gestión de apoyos.
- AETAPI debe trazar puentes y difundir buenas prácticas que mejoren las situaciones menos inclusivas de las personas, teniendo en cuenta la realidad de muchos profesionales en los diferentes centros y servicios en los que trabajan.

## Reto 3. El rol del profesional

### Algunas consideraciones previas

*Cuando hablamos de esto, ¿cuál es el alcance que tiene, de qué estamos hablando?*

Hay varias interpretaciones, dependiendo de en relación a qué se haga referencia:

- Posicionamiento del profesional en relación a otros agentes, principalmente a las familias y las organizaciones/servicios.
- Regulación de cualificaciones profesionales requeridas en los servicios (normativa y adecuación de perfiles profesionales).
- Actitudes personales ante el ámbito de actuación profesional.
- Perfiles profesionales emergentes en el ámbito de los TEA, derivados de la realidad de los servicios (ej., integración social) o de las necesidades no suficientemente abordadas (mediación comunitaria, apoyo a familias, etc.).

*Cuando hablamos de esto, ¿por qué es importante para AETAPI?*

- Por su propia naturaleza (entidad de profesionales), AETAPI debería posicionarse como entidad de referencia en cuestiones relativas al desempeño profesional (perfiles, cualificaciones requeridas, valores, roles, etc.) y a su impacto en la calidad de vida de las personas con TEA.
- Existen nuevos ámbitos de intervención y de relación con las personas con TEA y sus familias que requieren un abordaje diferenciado, no limitado a la prestación de un servicio. Es relevante detectarlos y analizar el papel que los profesionales especializados deben/pueden asumir en relación a estos aspectos.
- Hay un ámbito relacionado con las actitudes y aptitudes personales, que va más allá de la formación de los profesionales, que debe recogerse y abordarse no sólo desde un punto de vista "teórico" sino aportando metodologías que fomenten la mejora de la práctica profesional tanto a nivel individual como desde la práctica conjunta de los equipos o redes profesionales. AETAPI es un espacio idóneo para el desarrollo de estas metodologías de colaboración-cooperación efectiva, y para la mejora de los equipos de trabajo.

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son los posicionamientos diferenciados que tienen los profesionales de AETAPI?*

Reconocimiento explícito de la existencia y necesidad de nuevos roles, pero escasa definición de a qué se hace referencia cuando se habla de ello:

- ¿Nuevas cualificaciones y perfiles profesionales?
- ¿Nuevas actitudes y valores?
- ¿Nuevos puestos de trabajo?
- ¿Nuevo marco de relación con las personas con TEA y sus familias?
- ¿Nuevas formas de facilitar apoyos?
- ¿Nuevos ámbitos de intervención?
- ¿Nuevas formas de relación entre los diferentes ámbitos profesionales y entre los mismos profesionales que los conforman?

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son posicionamientos que tienen otros grupos de interés de AETAPI (Universidades, movimiento asociativo de familias, administraciones...)?*

- Administración: regulación administrativa de cualificaciones profesionales alejada de las necesidades del colectivo y tomando como base la atención generalista. Repercusiones en la tipología de perfiles requeridos y en las necesidades que éstos pueden abordar.
- Movimiento asociativo de familias: incorporación de algunos perfiles profesionales distintos a los tradicionales (psicología, magisterio, etc.) en ámbitos como el empleo, el ocio o la atención a familias, pero de manera minoritaria y en paralelo al desarrollo de servicios que los precisan. Escaso debate sobre el rol que se espera de los profesionales vinculados al colectivo o de los elementos para hacerlo efectivo, o de la situación de los profesionales en los servicios que desarrollan las entidades.
- Universidades: centrado en conocimiento y formación necesaria para el ejercicio profesional (con una oferta muy limitada en este ámbito) y poco dirigida a la realidad de la relación interpersonal/profesional que se produce en el apoyo a las personas con TEA y a sus familias.

### Avances en sesión

El grupo consideraba que respecto a este reto los posicionamientos de los socios y socias no están tan definidos, y que la propia denominación del reto, "rol profesional", puede llevar a mirar de forma diversa la realidad del profesional especialista en TEA. El grupo concluyó que parecía necesario seguir avanzando en la definición de este reto, y que conocer de una manera más precisa la realidad de los perfiles profesionales de los socios y socias de AETAPI, podría ser un punto de arranque válido para formularse objetivos más ambiciosos al respecto y de mayor alcance.

Las conversaciones abiertas, por orden de aparición, fueron las siguientes.

#### *¿Qué es ser un profesional?*

Hay varios modelos que pueden contribuir a describir esta realidad. Los aportados en la Jornada fueron los siguientes:

- Un profesional es una persona con competencias técnicas (especialista en TEA, con prácticas basadas en la evidencia científica), con competencias relacionales y competencias éticas (coherencia con declaraciones deontológicas o referentes éticos compartidos, como puede ser la propuesta de AETAPI: ETAPA). Un buen profesional es una persona con buenos fundamentos y prácticas en los tres ámbitos, que se han de dar a la vez en un grado suficiente. Por ejemplo, un profesional con competencia técnica y relacional, pero de dudosa ética, no es un buen profesional.
- Un profesional es una personas con aptitud (sabe) y actitud (quiere y puede).

#### *¿Qué nuevos roles están emergiendo?*

El grupo entendía que, entre otros, están apareciendo los siguientes roles profesionales, desempeñados por personas con diferentes cualificaciones profesionales y titulaciones académicas:

- El profesional mediador *con* o *de* contextos de las personas con TEA.
- El profesional especialista en distintas funciones específicas que requieren los modelos de apoyo: diagnóstico, educación, intervención...

El grupo proponía que el posicionamiento de AETAPI respecto a este fenómeno debería ser el siguiente:

- Defender la transversalidad en sus grupos de trabajo, en los que deberían participar profesionales con diferentes itinerarios formativos o titulaciones académicas.
- Urge que AETAPI explicita y desarrolle roles profesionales de manera proactiva. Además de describir lo que sucede, proponer nuevos sucesos en el ámbito de la práctica profesional.

### *¿Desde dónde se está realizando el desempeño profesional?*

El contexto de desempeño profesional de los socios y socias de AETAPI es diverso y complejo. La contradicción entre los valores personales y organizacionales (de AETAPI, pero también de otras organizaciones de pertenencia y referencia de los profesionales) hace que no resulte simple gestionar ese posible desajuste.

En ese contexto, AETAPI considera que ha de realizar un trabajo más explícito de conocer la ubicación del desempeño de sus socios y socias, así como sus expectativas con respecto a lo que la Asociación les puede ofrecer o requerir.

Se compartía también que un profesional es un eterno proyecto en construcción, un aprendiz que acepta el reto constante de trabajar para dar apoyo a personas concretas en contextos concretos y en momentos concretos.

### *La pertenencia a AETAPI*

Se identificaba el riesgo de que se incremente la asociación de profesionales derivada del aprovechamiento de los beneficios que tienen los socios y socias al participar en Congresos y Cursos de formación. Estos eventos son privilegiados para la captación de nuevos socios y socias, y una vez más, resulta urgente conocer la naturaleza y expectativa de estos socios y socias.

Se abrió un debate, no finalizado, sobre cuáles son las características mínimas a cumplir para poder ser considerado un profesional y estar en condiciones de presentar la solicitud de ingreso en la Asociación. En este momento AETAPI cuenta con un procedimiento de admisión en el que no se evalúa la candidatura, y que se estima que puede ser objeto de reflexión. En este hilo de reflexión, se debería considerar si AETAPI ha de atender, o como debería hacerlo, a futuros profesionales y estudiantes.

Estas consideraciones sobre la pertenencia a AETAPI impactan en la definición de la identidad de la Asociación, algo que podría ser de interés considerar en el proceso de elaboración del siguiente Plan estratégico.



## **Reto 4. La gestión del conocimiento sobre los TEA**

### Algunas consideraciones previas

*Cuando hablamos de esto, ¿cuál es el alcance que tiene, de qué vamos a hablar?*

La gestión del conocimiento abarca distintas ramas dentro de la estructura y funcionamiento de AETAPI. En este sentido, AETAPI tiene distintas funciones que plantean a su vez distintos retos:

- a) Generar conocimiento: por un lado AETAPI genera conocimiento a través de sus propias actividades, como por ejemplo las mesas de trabajo o los documentos de posicionamiento que se elaboran. Esto genera el reto de la continuidad y la productividad de los mecanismos de AETAPI para generar conocimiento.
- b) Difundir conocimiento: AETAPI cuenta con algunos canales de difusión del conocimiento tanto del generado en la propia organización como el generado por otras fuentes que pueda ser de interés para I@s soci@s. Esto plantea el reto de determinar los criterios del conocimiento a ser difundido por AETAPI. También plantea el reto de la difusión de conocimiento a través de las redes sociales que requiere una inmediatez en ocasiones incompatible con la contrastación o el consenso.
- c) Canalizar conocimiento: AETAPI sirve como correa de transmisión entre ámbitos de investigación y I@s profesionales de atención directa. Esto genera el reto de garantizar la fiabilidad y relevancia de las investigaciones para las personas con TEA y sus familias.
- d) Facilitar las condiciones para generar conocimiento: AETAPI actúa en ocasiones de puente entre los grupos de investigación y las personas con TEA susceptibles de participar en las mismas. Esto genera el reto de determinar los criterios para facilitar o solicitar la participación, así como de asegurar que los resultados de las investigaciones tienen un retorno a las personas que participan en ellas.
- e) Facilitar que el conocimiento generado se aplica en la práctica y se evalúa su eficacia: AETAPI debe favorecer que los productos generados tengan un impacto en la labor de los profesionales y en la vida de las personas con TEA y sus familias. Además AETAPI debe proporcionar a sus soci@s las herramientas necesarias para valorar la eficacia del trabajo que llevan a cabo.

*Cuando hablamos de esto, ¿por qué es importante para AETAPI?*

Porque AETAPI pretende ser un referente en el ámbito del TEA. Precisamente AETAPI se creó con la intención de compartir y generar conocimiento, en un momento en el que se sabía muy poco sobre cómo apoyar a las personas con TEA y a sus familias. Actualmente existe mucha información, lo que añade a AETAPI la función de proporcionar a los profesionales criterios claros que permitan diferenciar las prácticas basadas en la evidencia de propuestas no contrastadas o no recomendables.

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son los posicionamientos diferenciados que tienen los profesionales de AETAPI?*

En general l@s soci@s de AETAPI reconocen la necesidad de investigar y generar conocimiento. A grosso modo, existen dos posicionamientos diferenciados entre los profesionales de AETAPI. Por un lado hay soci@s con una fuerte vertiente aplicada, trabajando en la atención directa. Necesitan conocimiento que puedan llevar al terreno día a día. Consideran que con mucha frecuencia la investigación se centra en aspectos abstractos que no tienen una aplicabilidad práctica directa. Por otra parte, están interesados y se benefician del conocimiento generado por AETAPI (posicionamientos, buenas prácticas, etc.) en su actividad habitual.

Por otro lado, hay soci@s con una clara vertiente académica e investigadora. Se quejan de las dificultades para acceder a las muestras y de la fragmentación de los grupos de investigación. Creen que AETAPI podría ser una plataforma que favoreciera la investigación y la coordinación entre grupos. Por un lado, AETAPI es un espacio en el que pueden compartir conocimiento, pero por otro lado, los recursos de AETAPI carecen de los estándares científicos de otras organizaciones, por lo que las aportaciones que realizan a AETAPI tienen menos valor para ellos que las realizadas en otros foros académicos. Esto limita su participación.

Además de lo relativo a la investigación, en lo que tiene que ver con el conocimiento en general, hay posiciones más eclécticas que admiten diferentes orientaciones en la intervención y posiciones más ortodoxas. Esto genera la necesidad de que AETAPI se posicione ante orientaciones y propuestas, genere criterios de buenas prácticas y los transmita a los profesionales.

También es fuente de reflexión y debate, cual puede ser el papel de AETAPI a la hora de fomentar y/o difundir la investigación. Se valoran posturas en las que AETAPI debe ser un mero difusor de las investigaciones de calidad y posturas que plantean que AETAPI debe tener un papel más proactivo en el fomento de la investigación (a través de los premios y otras iniciativas).

*Cuando hablamos de esto, ¿cuáles son posicionamientos que tienen otros grupos de interés de AETAPI (Universidades, movimiento asociativo de familias, administraciones...)?*

Otros grupos de interés tienen posicionamientos centrados en distintos aspectos:

- Al margen de la formación, la universidad ve a AETAPI como un foro de difusión de la investigación a los profesionales y, a su vez, como una posible vía para conseguir la implicación de otros grupos (asociaciones de familias, por ejemplo) en las actividades investigadoras.
- Las asociaciones de familias ven a AETAPI como una fuente de recursos y de formación de sus profesionales que contribuye a mejorar la calidad del servicio que prestan.

Avances en sesión

Lamentablemente, en la Jornada no se dispuso del tiempo requerido para abordar este reto tal como se tenía previsto. Lo que mostramos a continuación da cuenta de lo abordado en una conversación inicial. Algunos de los participantes más activos se ofrecieron a continuar la

concreción de algunos de los elementos que surgieron, y otros pendientes, en otros momentos o foros.

Las conversaciones iniciadas, por orden de aparición, fueron las siguientes

### *AETAPI denuncia planteamientos que son inaceptables*

AETAPI ha mostrado agilidad para responder reactivamente a planteamientos inaceptables que han alcanzado notoriedad en los medios de comunicación. Sería deseable una acción más proactiva, ya que se puede correr el riesgo de ser percibida, o comportarse, como una Asociación con tics inquisitivos.

Un posicionamiento realista lleva a asumir que, si no se cuenta con nuevos recursos (de diverso tipo), AETAPI ha de renunciar a desempeñar esa función social.

### *Esta es una prioridad de AETAPI a la que venimos dando las mismas respuestas. Debemos avanzar e innovar*

De una manera sintética, algunas declaraciones realizadas por participantes en la Jornada fueron las siguientes:

- La gestión del conocimiento es algo más amplio que la investigación, y AETAPI, en este momento, debería asumir el desafío de lograr que se comparta el conocimiento que los profesionales asociados atesoran.
- Después de la trayectoria recorrida (tres planes estratégicos), AETAPI debería dar el santo a generar conocimiento de una manera más efectiva.  
AETAPI ha de abordar estas cuestiones en alianza con otras personas, organizaciones e instituciones. Entre otras, es preciso avanzar en la relación con las Universidades.
- Resulta factible para AETAPI difundir lo que se hace. La web es una herramienta de gestión del conocimiento y es preciso hacer esfuerzos de puesta en valor y difusión de sus contenidos. La incorporación a redes sociales podría multiplicar el impacto.

### *La investigación*

¿Debería ser problemático para AETAPI que no sea un referente en la investigación sobre los TEA? Parece que AETAPI no está en condiciones de investigar directamente, pero sí en acercar a personas o grupos, dentro o fuera del Autismo, cuestiones que AETAPI quiera promover.

AETAPI debe aspirar a generar impacto a favor de la promoción de la investigación, y parece que lo puede lograr fomentando la promoción de investigación sobre algunos temas, becando a profesionales o grupos, facilitando el acceso a muestras...

En este sentido, sería de utilidad revisar el impacto que genera el Premio Ángel Rivière e indagar sobre otras modalidades de articulación del mismo. ¿Becar en vez de premiar?

## CONTRIBUCIONES FINALES

---

A continuación se incluyen los diferentes comentarios que los participantes en la reunión escribieron ante la pregunta, ¿qué le digo a AETAPI?, una vez terminada la sesión:

### *¿Qué le digo a AETAPI?*

Necesidad de conocer los perfiles de los socios, mejorar la comunicación y una autoevaluación de las acciones realizadas.

A AETAPI, le pido profesionalización de tareas que surgen derivadas de las propuestas planteadas para su correcto desarrollo y que exista por tanto personal contratado con dicha responsabilidad.

Que hay socios (no solamente la Junta directiva) que trabajan para mejorar la atención a las personas con TEA y sus familias, y para mejorar la labor de los profesionales.

Si las cosas van bien es porque se están haciendo muchas cosas y esto es la principal motivación para seguir el camino... hasta 2045... otros 30... ¡continuará!

Que les queda mucho trabajo, pero que reflexionar y preguntar ya dice mucho de su actitud ante la mejora. Que pueden contar conmigo para que ese trabajo no les sea tan duro.

Sigamos creciendo y reforzando quienes somos, que queremos.

Recordar que me "liga" a este grupo.

La vieja AETAPI gana en madurez y ya no solo somos un grupo de amigos comprometidos; debemos poner en marcha todas las sinergias, para gestionar nuestra sabiduría (de AETAPI).

Que hay mucho por hacer y todas las manos son bienvenidas.

Que tenemos que aprender a convertirnos en una "comunidad de práctica y aprendizaje". Gestionando el conocimiento y la sabiduría. Haciendo que el conocimiento de uno llegue a ser conocimiento de todos.

AETAPI puede y debe comprometerse con estos nuevos retos y hacerse realidad.

¡Podemos! Y sigamos en esta línea de compromiso y calidad en el ámbito de los TEA, mejorando cada vez más.

Que creo que vamos en la línea. Me gustan mucho estos procesos abiertos a la participación de los socios.

Creo que por seguir creciendo es imprescindible la profesionalización de determinados servicios como la formación, página Web, Plan de comunicación etc...

Si valiosos son los logros hasta ahora alcanzados, con nuestra actitud de autocrítica y mejora constante, seguro que llegarán otros logros muy importantes, para profesionales y como consecuencia para el colectivo de personas con TEA y sus familias.

A AETAPI le digo que hemos generado cambios, no solo en nuestra profesión, si no también cambios sociales y cambios en la vida de las personas. Sigamos generando cambios: "TRANSFORMERS".

Mucho ánimo porque quedan por delante muchos retos y muchas oportunidades: es hora de crecer.

Que se mantenga libre de influencias externas indebidas y se haga notar con más fuerza. Que piense en las personas con TEA y en sus profesionales.

Que valore, utilice y exprese todo el trabajo ya realizado y que siga atenta y rápida en el ofrecimiento de respuestas a las demandas del entorno.

Le pediría que las reflexiones de esta jornada se trasladaran al Plan Estratégico próximo, y a partir de ahora en acciones concretas.

Tenemos un posicionamiento compartido sobre los diferentes retos, conociendo las diferentes realidades.

Tenemos el convencimiento que AETAPI debe responder a las necesidades de sus socios pero también puede impulsar cambio social. Para ello necesitamos reafirmar nuestra identidad, mantener el sentimiento de pertenencia y la participación y contar con los recursos y apoyos necesarios para poder acometer los objetivos compartidos.

Como no [ilegible] con las formaciones corre el riesgo de morir de éxito.

Probemos acciones concretas, demos un salto a las redes sociales con "profesionalidad" y con apoyo de servicios dedicados a ello.

Transmitamos nuevos valores, nuestro elemento diferencial para que sea reconocido. CONSTRUYAMOS.

Los retos son complejos y múltiples.

Necesitamos crecer para darles la mejor y más eficiente respuesta y eso puede implicar dar pasos hacia una mayor profesionalización, al menos algunas veces.

Debemos conocer con mayor profundidad quienes son los socios y que quieren o esperan.

Es necesaria vuestra opinión, vuestra implicación y vuestro tiempo.

